



Impacto de las responsabilidades específicas en los
principios éticos, Big Four de Lima Metropolitana,
2022

*Impact of specific responsibilities on the ethical principles, Big
Four of Metropolitan Lima, 2022*

Rodrigo Gianfranco Vicharra Castilla

U201916202@upc.edu.pe

<https://orcid.org/0009-0006-3315-3072>

Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas, Perú

Dennis Paul Pérez Grijalva

U201619989@upc.edu.pe

<https://orcid.org/0009-0007-8367-210X>

Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas, Perú

Aracely Quintero Carbajal

U201916062@upc.edu.pe

<https://orcid.org/0000-0002-8734-8362>

Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas, Perú

Oscar Joel Torres Arrunategui

U20171A521@upc.edu.pe

<https://orcid.org/0009-0000-0406-7999>

Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas, Perú

Carmen del Rosario Villavicencio Laca

pccacavi@upc.edu.pe

<https://orcid.org/0000-0001-8666-8316>

Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas, Perú

Recibido: 01-05-2024

Aceptado: 10-05-2024

Publicado: 17-05-2024

Cita en APA: Vicharra Castilla, R. G., Pérez Grijalva, D. P., Quintero Carbajal, A., Torres Arrunategui, O. J., & Villavicencio Laca, C. del R. (2024). Impacto de las responsabilidades específicas en los principios éticos, Big Four de Lima Metropolitana, 2022. Revista Científica Empresarial Debe-Haber, 2, 22. <https://doi.org/10.62939/debehaber202422>

Impacto de las responsabilidades específicas en los principios éticos, Big Four de Lima Metropolitana, 2022

Impact of specific responsibilities on the ethical principles, Big Four of Metropolitan Lima, 2022

RESUMEN

Últimamente, a raíz de casos frecuentes de problemas financieros a nivel mundial, se ha buscado elaborar y presentar información financiera transparente bajo estándares que aseguren su veracidad. Por ello, la razón de escribir este artículo radica en dar a conocer el impacto de las responsabilidades específicas del auditor según la Norma Internacional de Auditoría 220, en adelante NIA 220, en los principios éticos según el código de ética desarrollado por la Federación Internacional de Contadores, o IFAC por sus siglas en inglés, en las principales firmas de auditoría denominadas Big Four, en las cuales se considera a PricewaterhouseCoopers (PWC), KPMG, Ernst & Young (EY) y Deloitte, en Lima Metropolitana en 2022, teniendo como objetivo analizar el impacto de las responsabilidades específicas del auditor respecto a la evaluación inicial, comunicación y el comportamiento de este en los principios éticos IFAC. Se explicará de manera descriptiva para tener claras las responsabilidades específicas del auditor y los principios éticos IFAC. Asimismo, dicha información fue recopilada de estudios realizados en otros países, la NIA 220 y de la IFAC. En cuanto a la metodología de investigación, esta es descriptiva con enfoque mixto puesto que se realizaron encuestas y entrevistas. Los resultados muestran que las responsabilidades específicas del auditor sí tienen impacto en los principios éticos establecidos por la IFAC en su código de ética concluyendo que la ética se relaciona directamente con las tareas y actitudes laborales del auditor.

Palabras clave: NIA 220, IFAC, principios éticos, Big Four, responsabilidades específicas.

ABSTRACT

Lately, because of frequent cases of financial problems worldwide, efforts have been made to prepare and present transparent financial information under standards that ensure its veracity. Therefore, the reason for writing this article lies in making known the impact of the specific responsibilities of the auditor according to the International Standard on Auditing 220, hereinafter ISA 220, on the ethical principles according to the code of ethics developed by the International Federation of Accountants, or IFAC for its acronym in English, in the main auditing firms called Big Four, in which PricewaterhouseCoopers (PWC), KPMG, Ernst & Young (EY) and Deloitte are considered, in Metropolitan Lima in 2022, taking as The objective is to analyze the impact of the auditor's specific responsibilities regarding the initial evaluation, communication and behavior of the auditor on the IFAC ethical principles. It will be explained in a descriptive manner to be clear about the specific responsibilities of the auditor and the IFAC ethical principles. Likewise, said information was compiled from studies carried out in other countries, NIA 220 and IFAC. Regarding the research methodology, it is descriptive with a mixed approach since surveys and interviews were carried out. The results show that the specific responsibilities of the auditor do have an impact on the ethical principles established by the IFAC in its code of ethics, concluding that ethics is directly related to the auditor's work tasks and attitudes.

Keywords: ISA 220, IFAC, ethical principles, Big Four, specific responsibilities.

INTRODUCCIÓN

El presente estudio investiga el impacto de las responsabilidades del auditor (NIA 220) en los principios éticos de IFAC en las Big Four de Lima Metropolitana en 2022, destacando la intersección crítica entre normativas y ética en la auditoría financiera.

1.1. Antecedentes

Ortega (2022), realizó una investigación que tuvo el objetivo de dar a conocer el cumplimiento de las responsabilidades que tiene el auditor al momento de realizar sus funciones respecto a la calidad del servicio mencionado en la NIA 220, con una metodología descriptiva, y concluyendo que la aplicación de la norma implica varios aspectos para lograr el nivel deseado de calidad.

Curiñahui-Ingaroca (2019), en su investigación se enfocó en la aplicación de la Norma Internacional de Auditoría 220 en dos Sociedades Civiles Ordinarias en Huánuco, tuvo un enfoque cuantitativo y descriptivo con una muestra de 40 empleados, y los resultados indicaron que ambas empresas aplican esta norma en un nivel bajo en el proceso de control de calidad de las auditorías financieras, por lo que se destaca la necesidad de promover su aplicación para mejorar la calidad de las auditorías y la confianza de los stakeholders en la información financiera en Huánuco.

Parrado Rincon et al. (2018), desarrollaron una investigación con metodología descriptiva, que tuvo como objetivo dar a conocer la trayectoria financiera y el desempeño del auditor externo con respecto a la NIA 220 sobre el control de calidad en base a las responsabilidades específicas y procedimientos del auditor, concluyendo que la mayoría de encuestados si tiene conocimiento referente a la NIA 220 y la responsabilidad que asume el auditor en esas circunstancias.

Álvarez y Morales (2018), mediante su investigación con metodología descriptiva dan a conocer la relación de la NIA 220, que busca salvaguardar la fiabilidad de la información financiera a través de sus estándares de calidad con la Norma Internacional de Control de Calidad 1 y analizar el trabajo de auditoría resultante de la aplicación de dichas normativas en distintos países como Reino Unido, Australia, España y Estados Unidos así como su adopción en territorio peruano, concluyendo que los países mencionados anteriormente y muchos que son considerados desarrollados trabajan constantemente en que la calidad de la información financiera sea fiable y transparente; en cuanto al contexto peruano, se determinó en la investigación que no existe un ente regulador de la información financiera que tenga la NIA 220 como base.

Gamboa y Jimenez (2017), a través de su investigación, buscan dar a conocer la importancia de la calidad en el trabajo de auditoría mediante la evaluación del desempeño del auditor considerando sus competencias y responsabilidades según lo establecido por la NIA 220, llegando a la conclusión mediante una metodología descriptiva, que la información presentada por el auditor debe estar apegada a la transparencia, planificación y objetividad para que sirva de utilidad para la toma de decisiones de los usuarios y se pueda considerar que cumple con los estándares de calidad.

Sarapaivanich et al. (2023), mediante su investigación con base metodológica tanto cualitativa como cuantitativa, busca examinar cómo la efectividad de la comunicación de las empresas de servicios profesionales, el capital cognitivo social y la relación establecida entre un auditor y un cliente PYME son fundamentales para influir en la evaluación de este último de la calidad técnica de una auditoría; concluyendo que se evidencia la relevancia de la comunicación afiliativa y la provisión de información en el sentido de influir de manera positiva en la relación establecida entre ambas partes.

Serrano-Madrid et al. (2022), en su investigación con metodología descriptiva, tuvo el objetivo de estudiar el impacto entre el proceso de auditoría con la calidad ofrecida en base a puntos relevantes durante el servicio, concluyendo que la calidad del servicio de auditoría está relacionado a la etapa de planificación, el tema de materialidad y el comportamiento que demuestra el auditor.

Hegazy y Tawfik (2015), en su investigación tuvo como objetivo investigar los desafíos que enfrentan las firmas de auditoría al diseñar y medir su desempeño, así como analizar por qué y cómo el Cuadro de Mando Integral Balanced Scorecard (BSC) podría ayudar a superar dichos retos en el contexto de una economía emergente como Egipto, con una metodología descriptiva y el estudio realizado a dos empresas de auditoría, una empresa de las Big Four y otra una firma de tamaño mediano con afiliación internacional operando en el mercado egipcio, concluyeron que las grandes empresas de auditoría ya utilizan sistemas de medición del desempeño que comparten características con el BSC, y las empresas medianas podrían adaptar parcialmente elementos del BSC, pero no de manera integral debido a sus características únicas.

Chan y Song (2021), a través de su investigación que tuvo como objetivo examinar el impacto del aumento de los requisitos de documentación de auditoría establecidos por la Norma de Auditoría No. 3 (AS3), en las percepciones de los profesionales legales sobre la calidad de la auditoría y la responsabilidad del auditor en caso de una falla de la auditoría, con una metodología descriptiva y concluyendo que los estándares de documentación en auditoría influyen en cómo se percibe la calidad y responsabilidad del auditor, y la documentación es vista positivamente cuando se requiere, pero en ausencia de requisitos, la búsqueda de evidencia inconsistente sin documentación se relaciona con una mejor percepción de calidad y menor responsabilidad del auditor.

Zhang y Wei (2022), desarrollaron una investigación acerca de la influencia que tiene la cultura ética de las firmas de auditoría relacionada a evaluar la independencia del auditor en base al comportamiento que demuestra, con una metodología descriptiva y concluyendo que la cultura ética de la empresa influye mucho en la calidad de la auditoría.

Al-Ansi (2022), en su investigación con metodología descriptiva, demuestra el efecto de la competencia en auditoría virtual, tanto en el esfuerzo de auditoría como en la calidad del desempeño de los auditores durante la pandemia de COVID-19; concluyendo en que la competencia en auditoría virtual del profesional contable ha contribuido a generar una mejor comprensión de la profesión de auditoría y sus procedimientos durante COVID-19 o cualquier otra crisis similar.

Kroon y Alves (2023), en su investigación con metodología descriptiva, determinan qué actores intervienen en la relación del servicio de auditoría, conocer las perspectivas de ambas partes y evidenciar la oferta y demanda de competencias en los últimos 15 años respecto a las labores de auditoría de los contadores; concluyendo que las competencias del lado de la oferta son habilidades genéricas y que no existen habilidades técnicas específicas en el área contable que se puedan trabajar, ya que estas se desarrollan de forma natural en el profesional.

Hernández et al. (2019), en su investigación descriptiva, analizan la importancia de la ética profesional y como la ausencia de esta genera lo denominado por los autores como “contabilidad creativa” haciendo alusión a la incorrecta manipulación de información financiera. Asimismo, se concluye que la ética profesional se encuentra ligada permanentemente en las labores profesionales del contador y en la salud de la organización llegando a ser un reto constante dentro del ambiente laboral y sobre todo en la toma de decisiones.

Jeppesen (2019), en su artículo científico plasmaron el objetivo general de dar a conocer que en la lucha contra la corrupción el papel de auditor tiene relevancia significativa por abortar el comportamiento ético que desempeña en su puesto laboral, con una metodología descriptiva, se concluye que al momento de detectar situaciones de fraude se pondrá en evidencia el cumplimiento de las responsabilidades del auditor con relación a lo expresado por la IFAC.

Oulasvirta (2014), en su investigación con metodología descriptiva, busca encontrar las razones por las que el gobierno finlandés rechazaba la implementación de normativas propuestas por la IFAC concluyendo que esto se debe a que durante el siglo pasado, las empresas y gobiernos no disponían de normas que ayuden a estandarizar la información financiera y regulan sus cuentas, informes, resultados y presupuestos a su manera por lo que el gobierno finlandés prefería mantener su sistema contable el cual mantienen desde 1998.

Clements et al. (2009), mediante su investigación con base en metodología descriptiva, buscan evaluar el éxito del código de ética desarrollado por la IFAC concluyendo que la repercusión de este ha sido parcial ya que poco más de la mitad de los miembros y asociados lo han adoptado, en algunos casos se hicieron pequeñas modificaciones para que se asemeje lo más posible al de IFAC mientras que otras organizaciones planifican implementar dicho código de conducta posteriormente.

Popoola et al. (2020), en su investigación con metodología descriptiva, evalúan el éxito del código de ética IFAC con respecto a la calidad de la información financiera y determinan que el tamaño de la empresa así como su antigüedad no son factores que se encuentren relacionados al prestigio de esta información; sin embargo, la predisposición de cada gobierno para establecer normas y reglamentos que favorezcan a la transparencia de la información financiera se relaciona con la calidad de la información financiera que se presenta a los usuarios.

Fakhfakh (2016), su artículo científico tuvo como objetivo medir la compresibilidad de las ilustraciones proporcionadas por la Federación Internacional de Contadores en términos de las características estructurales de los informes de los auditores internacionales con opiniones modificadas, con una metodología descriptiva y obteniendo la conclusión de que la mejora en la compresibilidad de los informes de auditoría es esencial para garantizar la integridad de la información financiera y la toma de decisiones informadas

Khalil & Nehme (2023), en su investigación con metodología descriptiva, detallan los factores que conducen a actos poco éticos cometidos por auditores desde una perspectiva cultural y de género; concluyendo en que los resultados mostrados respecto a la cultura y el género ejercen una influencia significativa en la percepción de los auditores sobre su comportamiento disfuncional en auditoría. Además, los auditores estadounidenses tienden a mostrar menos comportamiento disfuncional en comparación con los libaneses, quienes tienen una mayor propensión a distorsionar procedimientos de auditoría para mejorar su evaluación de rendimiento.

Tweedie et al. (2013), en su investigación con metodología descriptiva, presenta la revisión de la ética según los conceptos de IFAC para aquellos estudiantes cuyos antecedentes éticos quedan fuera del marco general tipificado por el organismo internacional; concluyendo en que los recursos de ética disponibles para los educadores carecen de la profundidad y la diversidad que requiere la estrategia de la IFAC.

Rogošić & Perica (2023), en su investigación con metodología descriptiva, examina el efecto del compromiso profesional afectivo de los contables sobre su percepción de la importancia de los principios de ética contable aplicación con la mediación del Código de Ética para Contables

Profesionales por el IESBA; concluyendo en que el Código de Ética en la vida profesional de los contadores es de suma importancia, puesto que ello guía sus acciones y que además tenga una mejor percepción de la aplicación de este.

Luego de haber realizado un análisis a profundidad de las anteriores investigaciones expuestas, se logra identificar que algunas de ellas se centran en la aplicación y conocimiento de la NIA 220 y en la gestión de calidad en los procesos de los auditores en sus labores asignadas. Asimismo, otro grupo de las investigaciones se enfocan en las competencias éticas que tiene el auditor en su vida profesional y otras que puntualizan acerca del conocimiento del código de ética IFAC y el impacto que tienen al momento de realizar sus labores cotidianas del auditor. Es por ello que, nuestro artículo se diferencia de los anteriores al enfocar la relación entre las responsabilidades específicas del auditor en NIA 220 con los principios éticos IFAC; cabe mencionar, que nuestra investigación analizará dichas responsabilidades con vinculación a los principios éticos IFAC en diferentes etapas del auditor, como es en la planificación, durante la ejecución y veredicto al término del procedimiento de auditoría. Finalmente, se analizará dicho impacto entre ambas variables en el caso de las Big Four de Lima Metropolitana en el periodo del 2022.

MARCO TEÓRICO

2.1. Responsabilidades específicas del auditor

Según la NIA 220, las responsabilidades específicas del auditor son parte fundamental en el proceso y plasmado en el objetivo de la norma, ya que establece la importancia que tiene el cumplimiento de ciertos requerimientos para brindar una gestión de calidad del encargo de auditoría (International Auditing and Assurance Standards Board, 2020).

2.1.1. Evaluación inicial

Según Ortega (2022), durante el proceso de auditoría está la etapa de planificación, donde resalta la evaluación inicial que se define como los criterios que el auditor debe de considerar al tratar de varios aspectos de suma importancia que afectan tanto al cliente como al encargado de forma significativa si es que no se evalúa de forma correcta.

2.1.1.1. Declaraciones de independencia

Según la NIA 220, las declaraciones de independencia son un requerimiento que se le solicita al auditor como también a los miembros de equipo encargado, ya que la independencia se define como la no relación de intereses financieros y personal en la empresa auditada para un mejor encargo (International Auditing and Assurance Standards Board, 2020).

2.1.1.2. Tiempo de planificación del proceso

Según Serrano-Madrid et al. (2022) el tiempo de planificación del proceso de auditoría se define como la serie de pasos que el equipo va a seguir para realizar un encargo eficiente al contemplar umbrales de materialidad, lo cual significa dedicación al revisar ciertos puntos relevantes de la empresa en cuestión para evitar percances que se pueden presentar sin una buena planificación previa.

2.1.1.3. Número de miembros del equipo

Según la NIA 220, el número de miembros o la composición del equipo se define en base a la experiencia que cada uno tiene, ya que en el equipo debe haber un experto de auditoría como también un experto sobre el giro de negocio que se planea auditar y contar con personal competente al momento de delegar funciones (International Auditing and Assurance Standards Board, 2020).

2.1.2. Comunicación

Sarapaivanich et al. (2023), menciona que la comunicación puede describirse como el proceso mediante el cual los seres humanos transmiten mensajes a otros con el fin de lograr una comprensión significativa; implica el uso de señales visibles, como mostrar entusiasmo, brindar retroalimentación de manera rápida, escuchar las preocupaciones del cliente, ofrecer información de manera oportuna y mantener al cliente debidamente informado, mostrando de esa forma la calidad profesional del trabajo del auditor.

2.1.2.1. Seguimiento documental

Según la NIA 220, es esencial identificar y documentar adecuadamente las deficiencias en el control interno y problemas importantes durante una auditoría, asimismo, enfatiza la comunicación efectiva de estos hallazgos a la dirección y al comité de auditoría, permitiendo la toma de medidas correctivas esenciales; es por ello que la documentación no solo respalda la comunicación, sino que también ofrece detalles sobre la gravedad de los problemas, facilitando así la toma de decisiones y la mejora continua (International Auditing and Assurance Standards Board, 2020).

2.1.2.2. Frecuencia de retroalimentación brindada al equipo

La NIA 220 resalta la importancia de una supervisión adecuada y una comunicación eficaz dentro del equipo de auditoría para asegurar la realización eficiente y adecuada del trabajo de auditoría, que incluye proporcionar retroalimentación y orientación cuando sea requerido durante todas las etapas del proceso de auditoría (International Auditing and Assurance Standards Board, 2020).

2.1.2.3. Tiempo de respuesta a consultas de cliente

La efectividad de la comunicación se refleja en el tiempo de respuestas a los clientes, ya que hace referencia al nivel de amabilidad, cortesía, tiempo invertido en la interacción mostrado hacia el cliente y la expresión explícita de preocupación por sus problemas, por lo que responder a las consultas de los clientes de manera oportuna es esencial y proporciona información relevante durante el proceso de auditoría (Sarapaivanich et al., 2023).

2.1.3. Comportamiento

El comportamiento del auditor implica que el socio del encargo debe asumir la responsabilidad de garantizar la calidad en el trabajo de auditoría, incluye la creación de un entorno que promueva la cultura y el comportamiento esperado en el equipo de auditoría (International Auditing and Assurance Standards Board, 2020).

2.1.3.1. Cumplimiento de los plazos

El cumplimiento de los plazos hace referencia al uso de las horas asignadas presupuestadas para cada paso del proceso anteriormente planificado en la etapa inicial, ya que demuestra la eficiencia del equipo y el comportamiento que tiene el auditor en manejar el tiempo de sus actividades, del mismo modo se considera el tiempo adicional solicitado por el equipo para evitar incorrecciones materiales o donde se valore un riesgo alto del encargo (International Auditing and Assurance Standards Board, 2020).

2.1.3.2. Calificaciones del equipo

Según la NIA 220, la calificación del equipo se define como el puntaje que la firma evalúa para demostrar el compromiso de la calidad del servicio que brinda el equipo a cargo, ya que va a evidenciar la claridad con la que el auditor se comunica la forma en la que busca la efectividad y otros puntos relevantes respecto al comportamiento del equipo durante el proceso de auditoría (International Auditing and Assurance Standards Board, 2020).

2.1.3.3. Satisfacción del cliente

La NIA 220 establece que un control de calidad efectivo permite a las empresas auditoras cumplir con las expectativas y exigencias del cliente de manera consistente, esto incluye asegurar que el trabajo de auditoría se realice de acuerdo con las normas profesionales, las regulaciones y los procedimientos internos, lo que garantiza la calidad del servicio prestado (International Auditing and Assurance Standards Board, 2020).

2.2. Principios éticos IFAC

El Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (2018) define el patrón en cuanto al comportamiento esperado de un profesional de contabilidad para asegurar el cumplimiento de los principios éticos.

2.2.1. Objetividad

La objetividad es definida por la IFAC, dentro de su código de ética, como el principio que se impone antes los profesionales ligados a la contabilidad para que eviten comprometer su juicio ya sea por prejuicios, conflicto de intereses o la influencia de terceras personas (Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad, 2018).

2.2.1.1. Manifestaciones de no conflicto de interés presentadas

El Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (2018) relaciona los conflictos de intereses a situaciones que condicionen la objetividad del auditor, como podría ser que este sea dueño de un negocio y que alguna de las empresas a auditar sea competidora directa.

2.2.1.2. Índice de rotación del auditor

El Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (2018) da a entender la permanencia de un auditor dentro de un mismo equipo o su asignación hacia un determinado cliente durante un tiempo prolongado, lo cual puede condicionar la

imparcialidad de su juicio por lo que se aplica rotación, ya sea de equipo o de clientes de manera periódica siendo esta frecuencia establecida por la entidad.

2.2.1.3. Índice de rechazo de ofrecimientos

El Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (2018), menciona a los ofrecimientos como regalos o invitaciones provenientes de clientes dirigidos al personal contable durante un ejercicio poniendo en riesgo el compromiso de este con los principios fundamentales.

2.2.2. Competencia y diligencia profesional

Según el Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (2018), los auditores se adherirán a los principios de competencia y cuidado profesional, que requieren adquirir y mantener el nivel necesario de conocimiento y competencia para garantizar que los clientes u organizaciones para las que trabajan reciban servicios profesionales calificados y basados en estándares, además de que el profesional actúe con diligencia y de conformidad con las normas técnicas y profesionales aplicables.

2.2.2.1. Promovimiento de la ética empresarial

Gutiérrez et al. (2020) definen a la ética empresarial es el estudio de la ética de las empresas públicas, privadas o mixtas, que incluye el análisis y evaluación de las actitudes, valores y patrones de comportamiento de empresarios, accionistas, directivos y empleados, así como el análisis y evaluación de la consecuencia de estas acciones.

2.2.2.2. Tiempo de permanencia con el cliente

Ortigoza (2012) menciona que la permanencia del cliente se ha considerado como un dato en la certeza propio de las relaciones contractuales, ya que con ello se mide el tiempo dedicado a resolver la duda o necesidad de un cliente, además de buscar la eficiencia en la atención al cliente y la calidad del servicio prestado, asimismo se asegura un tiempo determinado para que se trabaje con el cliente, ya en base a la confianza y a las competencias que ha tenido que demostrar el auditor.

2.2.2.3. Grado de juicio del auditor

El juicio profesional incluye la aplicación de formación práctica relevante, competencia, calificaciones y experiencia apropiadas a los hechos y circunstancias, incluida la naturaleza y alcance de la actividad profesional particular, así como los intereses y relaciones involucradas (Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad, 2018).

2.2.3. Confidencialidad

El Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (2018) menciona que la confidencialidad es uno de los principios fundamentales de los profesionales contables y les impone a abstenerse de divulgar fuera de su ambiente laboral información que haya sido obtenida dentro de este así como utilizar dicha información para beneficio propio o de terceros.

2.2.3.1. Compromisos de no divulgación

Según el Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (2018), en su subsección 114, menciona que la no divulgación o divulgación inadvertida, en un entorno no laborable, debe mantenerse un respeto por la confidencialidad del cliente, ya que no puede compartirse de manera previa a la presentación de sus datos al mercado, con familiares o socios cercanos.

2.2.3.2. Acuerdos de información privilegiada

El artículo 40 de la Ley del Mercado de Valores (2008) menciona que la información privilegiada es toda aquella que no se ha publicado y que su divulgación tendría efecto en liquidez, precios y cotizaciones.

2.2.3.3. Cumplimiento de protección de datos

Chen Mok (2010) menciona principalmente que la protección de datos es esencial para la protección directa de la información personal (y en algunos casos los intereses legítimos de las personas jurídicas) y la protección indirecta de los derechos a la privacidad, el honor, la reputación y la libertad de expresión (incluido el derecho a la libertad). medios), etc. Al crear un marco legal apropiado, todas las protecciones y derechos humanos básicos pueden implementarse de manera efectiva.

METODOLOGÍA

3.1. Nivel de investigación

La presente investigación tuvo un enfoque mixto, porque tiene un enfoque cualitativo al haber analizado variables específicas y también un enfoque cuantitativo al haber recolectado datos estadísticos.

3.2. Alcance de la investigación

El alcance de la investigación para este estudio fue descriptivo, ya que se comenzó con un entendimiento previo de las propiedades del fenómeno que se está estudiando, y qué el propósito principal fue descubrir de qué manera se presenta en un conjunto particular de individuos (Ramos, 2020).

3.3. Diseño de la investigación

El diseño de la presente investigación fue de carácter no experimental puesto que las variables no han sido manipuladas bajo ningún contexto. Además, será transversal ya que la información se recopiló en un momento determinado.

3.4. Entorno de la investigación

La presente investigación se enfocará en las 4 principales firmas auditoras denominadas como “Big Four” en Lima Metropolitana en el 2022 y con fines de recopilar más información se entrevistará de manera virtual a un experto por firma además de realizar encuestas online a trabajadores de estas empresas.

3.5. Población y participantes

La población para esta investigación son 28 representantes de las Big Four de Lima Metropolitana tal como se evidencia en la tabla 1, se ha considerado para el enfoque cualitativo a 4 representantes (un representante por empresa), mientras para el enfoque cuantitativo se obtuvo un tamaño de muestra de 26 representantes, considerándose de PWC y EY 7 representantes cada uno, y KPMG y Deloitte de cada uno con 6 representantes.

Tabla 1

Población para la investigación

Empresa	RUC	Dirección	N° de representantes
Pricewaterhouse Coopers [PWC]	20101071562	Av. Santo Toribio Nro. 143 Int. P8 - El Rosario, San Isidro - Lima	7 representantes
Ernst & Young [EY]	20504714030	Av. Víctor Andrés Belaunde Nro. 171- El Rosario, San Isidro - Lima	7 representantes
KPMG	20393024039	Av. Javier Prado Este Nro. 444, Jardín (Edificio Torre Prado Piso 27), San Isidro - Lima	7 representantes
Deloitte	20106910872	Cal. Begonias Nro. 441 Dpto. 6, Jardín, San Isidro - Lima	7 representantes

Nota: Elaboración propia

Cálculo del tamaño de muestra:

$$\text{Tamaño de la muestra: } \frac{N * (\alpha_c * 0.5)^2}{1 + (e^2 * (N - 1))} = 26$$

Donde:

N → Tamaño de población = 28

α_c → Valor de nivel de confianza = 95%

e → Margen de error = 5%

Materiales

Al tratarse de una investigación con enfoque mixto, fue necesario realizar entrevistas a expertos como también encuestas a los representantes de las Big Four.

Entrevistas a expertos

Respecto al enfoque cualitativo fue necesario realizar entrevistas a expertos sobre el campo, ya que fue fundamental para poder conocer más información sobre el tema y realizar modificaciones a la

investigación. En este caso, se realizó una pequeña entrevista, que constó de 9 preguntas respecto a las dimensiones de las variables.

Encuestas a representantes

Respecto al enfoque cuantitativo fue necesario realizar las encuestas a la muestra seleccionada anteriormente, ya que se va a recolectar y analizar datos. Dicha encuesta constó de 18 preguntas respecto a los indicadores de las dimensiones de sus respectivas variables. En este caso, se utilizó la escala de Likert que consta de una calificación de 1 si está totalmente en desacuerdo; 2 si está en desacuerdo; 3 ni de acuerdo, ni en desacuerdo; 4 si está de acuerdo y 5 si está totalmente de acuerdo.

Análisis estadístico

Para alcanzar el objetivo de la investigación se llevaron a cabo entrevistas a 4 expertos de la rama de auditoría, con el fin de obtener sus apreciaciones y absolver dudas respecto a los indicadores desarrollados. En la siguiente tabla se detalla la información de la muestra tomada.

Tabla 2

Datos de los expertos entrevistados

Empresa/firma	Nombre	Cargo
Ernst & Young [EY]	Christian Calampa Mas	Gerente de Auditoría
KPMG	Diego Stefano Acosta Delgado	Senior de Auditoría Financiera
Deloitte	Rodolfo J. Silva Sullón	Audit Senior
PricewaterhouseCoopers [PWC]	Yeltsin Oliva	Top Senior

Nota. Respuestas recogidas a 4 entrevistados.

Por otra parte, fue necesario realizar las encuestas de la muestra seleccionada, recolectando la información con Google Forms. Luego se utilizó el programa IBM SPSS Statistics editor de datos versión 22, el Alfa de Cronbach obtenido es de 0.967, con el cual se tiene una consistencia interna de forma excelente.

RESULTADOS

4.1. Enfoque cualitativo

Luego de aplicar las entrevistas a 4 expertos provenientes de las Big Four de auditoría se obtuvo gran cantidad de información sobre ambas variables de estudio y sus respectivas dimensiones e indicadores. Es por ello, que se muestran los siguientes gráficos extraídos de los diferentes puntos de vista relevantes.

Figura 1

Punto de vista de los expertos sobre los criterios en la evaluación inicial



Nota. Elaboración propia a partir de datos de los entrevistados.

Figura 2

Punto de vista de los expertos sobre los criterios de la comunicación



Nota. Elaboración propia a partir de datos de los entrevistados.

Figura 3

Punto de vista de los expertos sobre la confidencialidad de los datos de los clientes



Nota. Elaboración propia a partir de datos de los entrevistados.

Figura 4

Punto de vista de los expertos sobre los ofrecimientos por parte de clientes



Nota. Elaboración propia a partir de datos de los entrevistados.

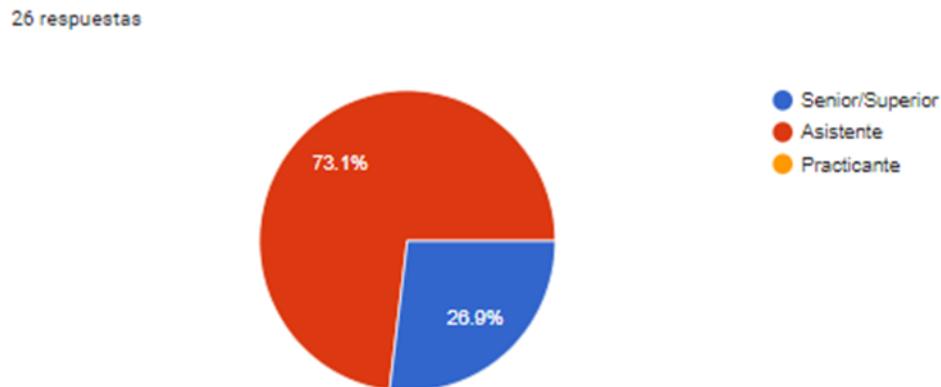
4.2. Enfoque cuantitativo

Luego de aplicar el cuestionario a una muestra de 26 personas provenientes de las Big Four de auditoría se obtuvo gran cantidad de información sobre ambas variables de estudio y sus respectivas dimensiones e indicadores. Cabe indicar que, aparte de las preguntas se

realizaron preguntas filtro para verificar la muestra para cada firma de auditoría y conocer el cargo que ocupa el encuestado.

Figura 5

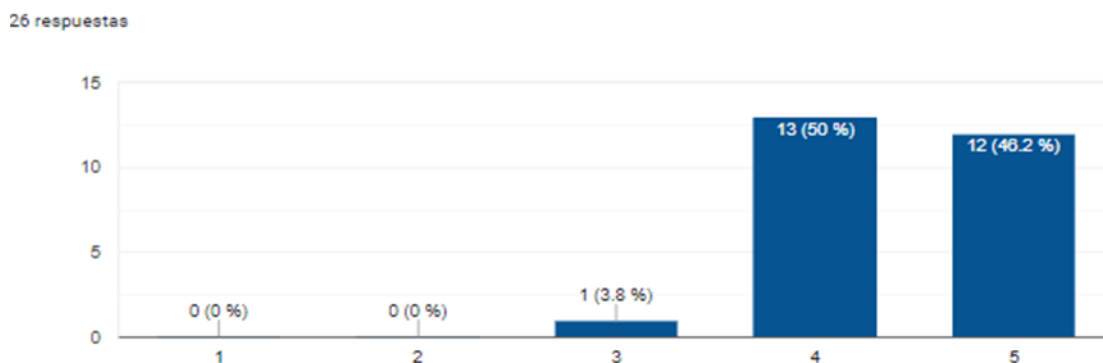
Puesto que ocupa actualmente



En la figura 5 se evidencia que el 73.1% de respuesta corresponde a encuestados con nivel Asistente de auditoría y el 26.9% representa a Senior/Superior de Auditoría.

Figura 6

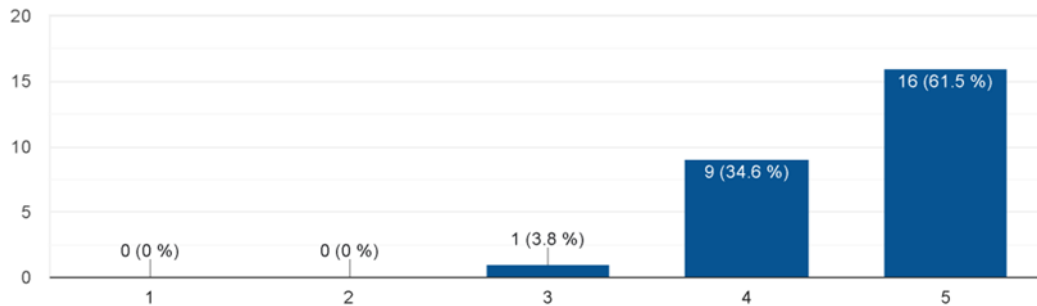
Los auditores brindan retroalimentación a su equipo de trabajo para garantizar una buena comunicación



En la figura 6 se evidencia que el 46.2% de los encuestados están completamente de acuerdo acerca de que los auditores deben de realizar una retroalimentación a su equipo de trabajo para que se garantice una buena comunicación, el 50% de los encuestados está de acuerdo y el 3.8% no están de acuerdo ni en desacuerdo con la afirmación.

Figura 7

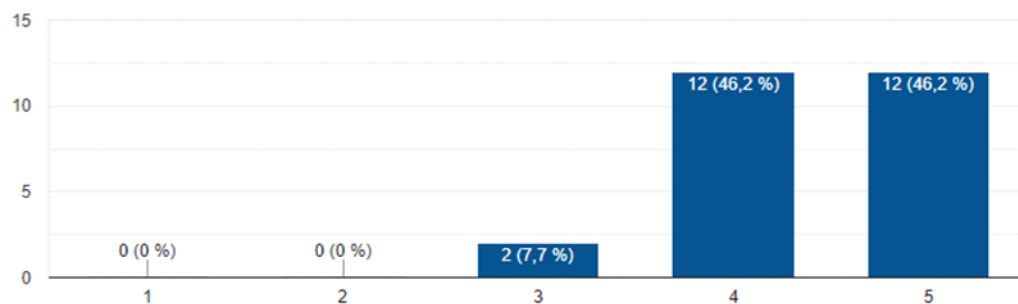
Los auditores responden a consultas de los clientes para asegurar una comunicación efectiva



En la figura 7 se evidencia que el 61.5% de los encuestados está totalmente de acuerdo de que los auditores si responden a consultas de sus clientes para asegurar una comunicación efectiva, el 34.6% de los encuestados están de acuerdo y el 3.8% no están de acuerdo ni en desacuerdo con la afirmación.

Figura 8

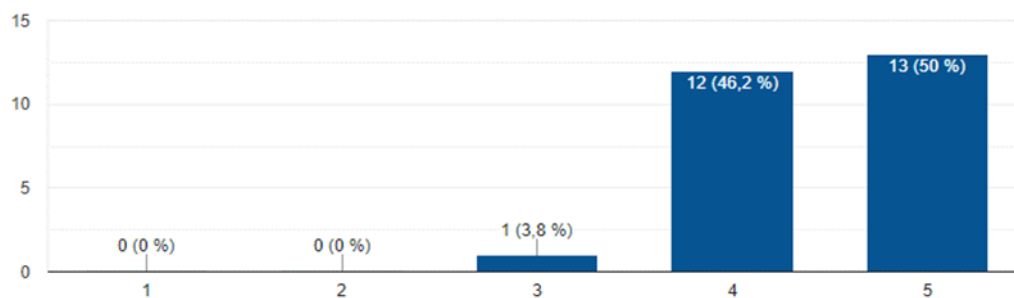
Los auditores rechazan ofrecimientos por parte de clientes para no afectar la objetividad



En la figura 8 se puede evidenciar que el 46.2% de los encuestados está totalmente de acuerdo acerca del rechazo de ofrecimientos por partes de los clientes, ya que esto afecta al código de ética profesional de los contadores, el 46.2% de los encuestados están de acuerdo y el 7.7% no están de acuerdo ni en desacuerdo con la afirmación.

Figura 9

La firma de auditoría recalca a los equipos de trabajo acerca del cumplimiento de protección de datos y los hacen firmar



En la figura 9 se evidencia que el 50% de los encuestados está totalmente de acuerdo respecto a que la firma en donde laboran le recuerda a cada uno de los equipos de trabajo

el cumplimiento de la protección de datos y de que deben de firmar, el 46.2% de los encuestados están de acuerdo y el 3.8% no están de acuerdo ni en desacuerdo con la afirmación.

4.2.1. Enfoque SPSS

4.2.1.1. Confiabilidad del instrumento (Alfa de Cronbach)

Figura 10

Alfa de Cronbach – Análisis de fiabilidad del total de la data recolectada

Estadísticas de fiabilidad	
Alfa de Cronbach	N de elementos
,967	18

Nota. La imagen muestra los resultados obtenidos del programa SPSS, que nos muestra un nivel de confiabilidad “excelente” de la data recolectada de las dieciocho preguntas de la encuesta.

4.2.2. Contrastación de las hipótesis (Chi cuadrado)

4.2.2.1. Hipótesis General

- H0: Las responsabilidades específicas del auditor (NIA 220) no impactan en los principios éticos IFAC en las Big Four en Lima Metropolitana en el año 2022.
- H1: Las responsabilidades específicas del auditor (NIA 220) impactan en los principios éticos IFAC en las Big Four en Lima Metropolitana en el año 2022.

Figura 11

Prueba de Chi Cuadrado de la Hipótesis General

Pruebas de chi-cuadrado			
	Valor	df	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	35,440 ^a	4	,000
Razón de verosimilitud	18,236	4	,001
Asociación lineal por lineal	12,419	1	,000
N de casos válidos	26		

a. 5 casillas (55,6%) han esperado un recuento menor que 5.
El recuento mínimo esperado es ,04.

Nota. El cuadro muestra la significación asintótica (bilateral) en función a la prueba de chi-cuadrado.

Interpretación:

Según los resultados obtenidos, la prueba de Chi Cuadrado para la hipótesis general tiene una significación asintótica (bilateral), ya que arroja un resultado de 0,000 que se encuentra en el rango permitido entre $0,000 \leq 0,05$, por lo que la hipótesis nula (H_0) se rechaza y la hipótesis alternativa (H_1) se acepta. En conclusión, las responsabilidades específicas del auditor (NIA 220) impactan en los principios éticos IFAC en las Big Four en Lima Metropolitana en el año 2022.

4.2.2.2. Hipótesis Específica 1

- H_0 : La evaluación inicial del auditor (NIA 220) no impacta en los principios éticos IFAC en las Big Four en Lima Metropolitana en el año 2022.
- H_1 : La evaluación inicial del auditor (NIA 220) impacta en los principios éticos IFAC en las Big Four en Lima Metropolitana en el año 2022.

Figura 12

Prueba de Chi Cuadrado de la Hipótesis Específica 1

Pruebas de chi-cuadrado			
	Valor	df	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	36,028 ^a	4	,000
Razón de verosimilitud	19,195	4	,001
Asociación lineal por lineal	13,073	1	,000
N de casos válidos	26		

a. 6 casillas (66,7%) han esperado un recuento menor que 5.
El recuento mínimo esperado es ,04.

Nota. El cuadro muestra la significación asintótica (bilateral) en función a la prueba de chi-cuadrado.

Según los resultados obtenidos, la prueba de Chi Cuadrado para la hipótesis general tiene una significación asintótica (bilateral), ya que arroja un resultado de 0,000 que se encuentra en el rango permitido entre $0,000 \leq 0,05$, por lo que la hipótesis nula (H_0) se rechaza y la hipótesis alternativa (H_1) se acepta. En conclusión, la evaluación inicial del auditor (NIA 220) impacta en los principios éticos IFAC en las Big Four en Lima Metropolitana en el año 2022.

4.2.2.3. Hipótesis Específica 2

- H_0 : La comunicación del auditor (NIA 220) no impacta en los principios éticos IFAC en las Big Four en Lima Metropolitana en el año 2022.

- H1: La comunicación del auditor (NIA 220) impacta en los principios éticos IFAC en las Big Four en Lima Metropolitana en el año 2022.

Figura 13

Prueba de Chi Cuadrado de la Hipótesis Específica 2

Pruebas de chi-cuadrado			
	Valor	df	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	33,010 ^a	4	,000
Razón de verosimilitud	15,553	4	,004
Asociación lineal por lineal	10,258	1	,001
N de casos válidos	26		

a. 5 casillas (55,6%) han esperado un recuento menor que 5.
El recuento mínimo esperado es ,04.

Nota. El cuadro muestra la significación asintótica (bilateral) en función a la prueba de chi-cuadrado

Interpretación:

Según los resultados obtenidos, la prueba de Chi Cuadrado para la hipótesis general tiene una significación asintótica (bilateral), ya que arroja un resultado de 0,000 que se encuentra en el rango permitido entre $0,000 \leq 0,05$, por lo que la hipótesis nula (H_0) se rechaza y la hipótesis alternativa (H_1) se acepta. En conclusión, la comunicación del auditor (NIA 220) impacta en los principios éticos IFAC en las Big Four en Lima Metropolitana en el año 2022.

4.2.2.4. Hipótesis Específica 3

- H_0 : El comportamiento del auditor (NIA 220) no impacta en los principios éticos IFAC en las Big Four en Lima Metropolitana en el año 2022.
- H_1 : El comportamiento del auditor (NIA 220) impacta en los principios éticos IFAC en las Big Four en Lima Metropolitana en el año 2022.

Nota. El cuadro muestra la significación asintótica (bilateral) en función a la prueba de chi-cuadrado

Figura 14

Prueba de Chi Cuadrado de la Hipótesis Específica 3

Pruebas de chi-cuadrado

	Valor	df	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	35,440 ^a	4	,000
Razón de verosimilitud	18,236	4	,001
Asociación lineal por lineal	12,419	1	,000
N de casos válidos	26		

a. 5 casillas (55,6%) han esperado un recuento menor que 5.
El recuento mínimo esperado es ,04.

Interpretación:

Según los resultados obtenidos, la prueba de Chi Cuadrado para la hipótesis general tiene una significación asintótica (bilateral), ya que arroja un resultado de 0,000 que se encuentra en el rango permitido entre $0,000 \leq 0,05$, por lo que la hipótesis nula (H_0) se rechaza y la hipótesis alternativa (H_1) se acepta. En conclusión, el comportamiento del auditor (NIA 220) impacta en los principios éticos IFAC en las Big Four en Lima Metropolitana en el año 2022.

DISCUSIÓN

El presente trabajo pretende corroborar la veracidad de la hipótesis general en la que se indica que las responsabilidades específicas del auditor impactan en los principios éticos IFAC en las Big Four en Lima Metropolitana en el año 2022. Para ello, se plantea objetivos específicos como analizar la evaluación inicial, la comunicación y el comportamiento del auditor en los principios éticos IFAC dentro del contexto. La información recolectada a través de entrevistas a expertos y encuestas realizadas a seniors y asistentes de auditoría refleja que las hipótesis tanto la general como las específicas son correctas, ya que se obtuvieron respuestas donde se menciona la importancia de la evaluación inicial antes de empezar el proceso de auditoría a una empresa, la relevancia de la comunicación clara y constante tanto dentro del equipo de trabajo como por parte de este hacia los clientes y la influencia del comportamiento del auditor en aspectos como la objetividad y confidencialidad durante y después del proceso de auditoría.

Asimismo, los resultados evidenciados son acorde a 3 principales enfoques de la presente investigación; el primero es sobre los resultados del software SPSS donde se menciona el alfa de Cronbach superior a 0.7 lo que confirma el grado aceptable de coincidencia interna, el P valor y la prueba de chi-cuadrado que es de utilidad al momento de evaluar la hipótesis general como también las específicas, lo que rechazó la hipótesis nula al tener menos del 0.05 que indica que ambas variables sí se relacionan. La segunda menciona sobre los resultados cualitativos que son referentes a las entrevistas de los expertos donde se evidencia en qué preguntas están completamente de acuerdo y que se complementa con el marco teórico al ver temas muy relacionados con las variables como las dimensiones del estudio. Por último, está los cuantitativos que son respecto a las

encuestas de la muestra determinada, lo cual arrojó datos muy interesantes como el cargo que ocupa de la empresa en la que trabaja y algunas que confirman con altos niveles según escala de Likert las afirmaciones determinadas de ambas variables.

Por consiguiente, los resultados favorecen a los indicadores propuestos en la investigación, ya que la ética y las cualidades del auditor son de suma importancia en la población en la cual nos hemos enfocado (Big Four). Los resultados estadísticos concuerdan con los de Al-Ansi (2022), la cual sostiene la importancia de las competencias/responsabilidades del auditor y de aplicarlas de manera correcta en su desempeño laboral, mejorará la credibilidad de estos y de la firma de auditoría. Respecto a los resultados cualitativos, con las respuestas brindadas por los especialistas se observa que, a pesar de pertenecer a empresas diferentes, mantienen la misma línea de ética y responsabilidades, siendo de mayor importancia la dimensión de confidencialidad, ya que Chen Mok (2010) resalta que este componente de ética es lo importante en cualquier revisión que se realice en el ámbito laboral. De igual forma, para los resultados cuantitativos, Ortega (2022) resalta que la comunicación laboral es importante, puesto que los pares y los clientes deben estar informados de todo lo obtenido, para que con ellos se pueda tomar las decisiones finales correspondientes.

Por último, nuestros resultados sugieren que las responsabilidades específicas del auditor, conforme a la NIA 220, tienen un impacto significativo en la observancia de los principios éticos establecidos por la IFAC dentro de las Big Four en Lima Metropolitana durante el año 2022. La evaluación inicial de la auditoría se destaca como un elemento crucial que influye en la ética del auditor, respaldando la importancia atribuida a esta fase para asegurar la objetividad y confidencialidad a lo largo del proceso de auditoría. Asimismo, la comunicación, tanto interna entre el equipo de auditoría como externa con los clientes, emerge como un elemento esencial para garantizar la transparencia y la comprensión mutua. Además, el comportamiento ético del auditor se destaca como un determinante clave que influye en la observancia de principios éticos. Estos resultados, respaldados por el análisis estadístico SPSS, destacan la conexión directa entre las responsabilidades específicas del auditor y la preservación de los principios éticos IFAC en el contexto de las prestigiosas Big Four.

CONCLUSIONES

Luego de haber analizado la problemática, se presenta las siguientes conclusiones:

Nuestros resultados están en línea con el objetivo general de la investigación, ya que se evidencia gran conocimiento respecto a ambas variables en lo teórico y práctico. Es por ello, que de forma general los expertos consideran primordial en la evaluación inicial la investigación de antecedentes del cliente y todo aspecto que se pueda relacionar al riesgo para asegurar el cumplimiento profesional y ético del auditor.

Asimismo, el impacto del comportamiento del auditor en su labor profesional radica en dos aspectos principales, responsabilidades asignadas y los principios éticos permanente durante el proceso de auditoría, ya que nuestra investigación es de aplicación para las Big

Four al tratar sobre normativa internacional de auditoría y código de ética IFAC para lograr estándares de calidad del servicio brindado.

Por último, se agradece a todas las personas que han colaborado en la recolección de información, ya sea a través de los antecedentes presentados o mediante las entrevistas y encuestas realizadas. A su vez, mostramos gratitud a la docente del curso, quien a través de sus observaciones y recomendaciones logró encaminar esta investigación.

RECOMENDACIONES

Finalmente, basándonos en la información proporcionada y los datos recopilados, se propone elaborar las siguientes recomendaciones:

Con respecto a la evaluación del desempeño de cada auditor y de los equipos que integran, se recomienda establecer reuniones de retroalimentación de manera más continua y periódica en firmas como EY y PWC.

Se recomienda profundizar más en la presente investigación, ya que en el mundo actual la auditoría financiera busca asegurar que la información presentada por las empresas sea transparente y cumpla los estándares que hoy en día son necesarios. Además, al tratarse de normativa internacional y ética profesional es un tema de amplio conocimiento y que aún no ha sido tan explorado por investigadores de mayor experiencia en la actualidad.

A futuro, las firmas de auditoría podrían apoyar en las investigaciones a la ética profesional, brindando un mayor conocimiento del ámbito de auditoría, para que de esta forma se puedan realizar nuevos controles, con lo cual se pueda mejorar la confiabilidad del cliente con las firmas de auditoría, a pesar de casos que han podido dañar la imagen de estas.

REFERENCIAS

1. Al-Ansi, A. (2022). Is the impact of audit effort on quality of auditors' performance contingent on virtual audit proficiency? An auditors' perspective during the COVID-19 pandemic. *Cogent Business and Management*, 9(1). <https://doi.org/10.1080/23311975.2022.2144704>
2. Álvarez López, A. & Morales Alvarado, L. (2018). La regulación en la calidad del trabajo de auditoría: análisis global para un contexto local (Perú). *Revista La Junta*, 1(1), 16-27. <https://doi.org/10.53641/junta.v1i1.2>
3. Chan, S. & Song, Q. (2021). Insight into the process of responsibility judgment of an audit failure. *International Journal of Accounting and Information Management*, 29(1), 67-90. <https://doi.org/10.1108/IJAIM-06-2020-0083>
4. Chen Mok, S. (2010). Privacidad y protección de datos: un análisis de legislación comparada. *Diálogos Revista Electrónica de Historia*, 11(1), 111-152. https://www.scielo.sa.cr/scielo.php?pid=S1409-469X2010000100004&script=sci_arttext
5. Clements, C., Neill, J. & Stovall, O. (2009). An analysis of international accounting codes of conduct. *Journal of Business Ethics*, 87(SUPPL. 1), 173-183. <https://doi.org/10.1007/s10551-008-9811-3>

6. Curiñahui-Ingaroca, A. (2019). Importancia del control de calidad sobre las empresas auditoras nia 220. *Gaceta Científica*, 5(2), 108–114. [Revisado el 6 de setiembre de 2023] <http://revistas.unheval.edu.pe/index.php/gacien>
7. Fakhfakh, M. (2016). Linguistic performance and legibility of auditors' reports with modified opinions: An advanced investigation based on the ISAs on audit reports. *Asian Review of Accounting*, 24(1), 105–130. <https://doi.org/10.1108/ARA-02-2014-0021>
8. Gamboa Suarez, R. & Jiménez Rodríguez, L. (2017). Importancia del control de calidad sobre las empresas auditoras nia 220. *Revista Científica Profundidad Construyendo Futuro*, 6(6), 2–13. <http://orcid.org/0000-0002-5727http://orcid.org/0000-0001-8656>
9. Gutiérrez Echeverría, K., Llanes Sánchez, J. & Suárez Pupo, J. (2020). Auditoría del desempeño ético empresarial. *Cofin Habana*, 14(2). http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S2073-60612020000200006&script=sci_arttext&tlng=en
10. Hegazy, M. & Tawfik, M. (2015). Performance measurement systems in auditing firms: Challenges and other behavioural aspects. *Journal of Accounting in Emerging Economies*, 5(4), 395–423. <https://doi.org/10.1108/JAEE-04-2012-0014>
11. Hernández-Gil, C., Losada-Rodríguez, N. & Orozco-Calderón, D. (2019). La influencia de la contabilidad creativa en la ética profesional del contador público. *Revista de Investigación, Desarrollo e Innovación*, 10(1), 53–65. <https://doi.org/10.19053/20278306.v10.n1.2019.10011>
12. International Auditing and Assurance Standards Board. (2020). IAASB-International-Standard-Auditing-220-Revised-ESP. https://www.ifac.org/_flysystem/azure-private/publications/files/IAASB-International-Standard-Auditing-220-Revised-ESP.pdf
13. International Ethics Standards Board for Accountants. (2018). Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad. https://www.ifac.org/_flysystem/azure-private/publications/files/Final-Pronouncement-The-Restructured-Code-ES.pdf
14. Jeppesen, K. (2019). The role of auditing in the fight against corruption. *British Accounting Review*, 51(5). <https://doi.org/10.1016/j.bar.2018.06.001>
15. Khalil, S. & Nehme, R. (2023). Performance evaluations and junior auditors' attitude to audit behavior: a gender and culture comparative study. *Meditari Accountancy Research*, 31(2), 239–257. <https://doi.org/10.1108/MEDAR-04-2021-1285>
16. Kroon, N. & Alves, M. (2023). Fifteen Years of Accounting Professional's Competencies Supply and Demand: Evidencing Actors, Competency Assessment Strategies, and 'Top Three' Competencies. In *Administrative Sciences* (Vol. 13, Issue 3, p. 70). MDPI. <https://doi.org/10.3390/admsci13030070>
17. Ortega, O. (2022). Norma Internacional de Auditoría 220-ES revisada, gestión de la CALIDAD de una auditoría de estados financieros (NIA-ES 220 R). *Técnica Contable y Financiera*, 55, 82–94.

- <https://ebsco.upc.elogim.com/login.aspx?direct=true&db=bsu&AN=159113684&lang=es>
18. Ortigoza, M. (2012). El método Fuzzy-Delphi: un ejemplo numérico para calcular el tiempo de un cliente con la empresa en relaciones no contractuales. *Anáhuac Journal*, 12(1), 77-99.
<https://swebesco.upc.elogim.com/ehost/detail/detail?vid=0&sid=be268120-4a0a-4a17-a88f-228efbcb1353%40redis&bdata=Jmxhbm9ZXM%3d#db=fap&AN=77392987>
 19. Oulasvirta, L. (2014). The reluctance of a developed country to choose International Public Sector Accounting Standards of the IFAC. A critical case study. *Critical Perspectives on Accounting*, 25(3), 272-285.
<https://doi.org/10.1016/j.cpa.2012.12.001>
 20. Parrado Rincon, W., Gutiérrez Ladino, E. & Rodríguez Ruiz, J. (2018). Norma internacional de auditoría (NIA) 220: control de calidad para auditorías de información financiera histórica y el desempeño del auditor externo. *Revista GEON (Gestión, Organizaciones y Negocios)*, 5(1).
<https://doi.org/10.22579/23463910.11>
 21. Popoola, A., Adeyemi, A. & Temitope, I. (2020). Global Accounting Regulation: Impact of IFAC on Financial Reporting Quality. *International Journal of Engineering Technologies and Management Research*, 4(8), 1-7.
<https://doi.org/10.29121/ijetmr.v4.i8.2017.76>
 22. Ramos, C. (2020). Los alcances de una investigación. *Revista de divulgación científica de la Universidad Tecnológica Indoamérica*, Vol. 9, N°. 3, 2020, 1- 6.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7746475>
 23. Rogošić, A. & Perica, I. (2023). Affective professional commitment and accounting ethics principles: examining the mediating role of the code of ethics. *Economic Research-Ekonomska Istrazivanja*, 36(1), 480-498.
<https://doi.org/10.1080/1331677X.2022.2077791>
 24. Sarapaivanich, N., Ekasingh, E., Sampet, J. & Patterson, P. (2023). SME clients evaluation of audit quality: the roles of auditors' communication effectiveness, rapport and social capital. *Journal of Accounting in Emerging Economies*.
<https://doi.org/10.1108/JAEE-10-2022-0300>
 25. Serrano-Madrid, J., Bustos-Contell, E., Porcuna-Enguix, L. & Labatut-Serer, G. (2022). The origin of the auditor's income and audit quality: The Spanish case. *Revista de Contabilidad-Spanish Accounting Review*, 25(2), 302-315.
<https://doi.org/10.6018/RCSAR.430531>
 26. Superintendencia del Mercado de Valores. (2013). Ley de Mercado de Valores.
https://www.smv.gob.pe/uploads/PeruLeyMercadoValores_002.pdf
 27. Tweedie, D., Dyball, M., Hazelton, J. & Wright, S. (2013). Teaching Global Ethical Standards: A Case and Strategy for Broadening the Accounting Ethics Curriculum. *Journal of Business Ethics*, 115(1), 1-15.
<https://doi.org/10.1007/s10551-012-1364-9>
 28. Zhang, Y. & Wei, L. (2022). Philanthropy, audit firms culture and auditor independence. *PLoS ONE*, 17(11), 1-25.
<https://doi.org/10.1371/journal.pone.0277567>